



Fiestas masivas se tomarán la noche del “31”

Diversos locales inspeccionados por Seremi de Salud del Biobío, y cuentan con permisos municipales para los festejos.

Manuel Muñoz González
 manuel.munoz@estrellaconce.cl



SEREMI DE SALUD (S) HA INSPECCIONADO DIVERSOS LUGARES.



LA BODEGUITA DE NICANOR CONCENTRARÁ LA FIESTA EN EL CENTRO HISTÓRICO DE CONCE.

Contando las horas para armar sus fiestas de año nuevo están los distintos locales del Gran Concepción, donde se llevarán a cabo masivos festejos para recibir el 2025 en la Región del Biobío.

“Tenemos todo preparado, como cada año, para recibir el año nuevo con quienes quieran disfrutar y recibir con todo el 2025”, cuentan desde La Bodeguita de Nicanor, tradicional espacio bohemio del casco histórico de Concepción, que con grupos de cumbia como Ameriká'n Sound, o La Mary, Cumbia de Barrio, tiene el escenario armado para recibir a cerca de 600 personas este 31 de

“
Hasta diciembre de 2024 se realizaron 293 fiscalizaciones, que han derivado en 25 sumarios”.

Emilia Cisterna, seremi de Salud subrogante.

diciembre.

Dicho lugar será solo uno de la decena de recintos que armará sus mega-fiestas en el Gran Concepción, y que ya cuentan con sus permisos y la venia de la Seremi de Salud con sus

respectivas fiscalizaciones. Recintos como Espacio Marina y Casino Marina del Sol en Talcahuano; Hacienda Patagonia o Tijuana en San Pedro de La Paz; o Club Capital en Concepción, por nombrar algunos, son los que concentrarán los festejos.

FISCALIZACIÓN

Y para que no haya dramas durante la noche del 31 de diciembre en medio de estos eventos, la Seremi de Salud ha efectuado intensas fiscalizaciones a los distintos lugares.

En efecto, a través del programa de locales de uso público perteneciente a la Unidad de Saneamiento Ambiental, se han realiza-

do fiscalizaciones durante todo el transcurso del año a establecimientos que ofrecen servicios destinados al esparcimiento y recreación; donde se realicen espectáculos públicos culturales, deportivos u otros de características similares, tales como discotecas, cabarés, salas de eventos, cines, teatros, gimnasios, parques de recreaciones, entre otros. Este año 2024 se han realizado 12 fiscalizaciones a locales de uso público.

“Estamos fortaleciendo los procesos de vigilancia en estos centros de eventos, donde se reúne una alta cantidad de personas a festejar, con la finalidad de prevenir enfermedades en-

téricas y cuidar la salud de la ciudadanía. A raíz de ello, hemos realizado más de 2 mil 403 fiscalizaciones en materia de seguridad alimentaria en la región, dando origen a 746 sumarios sanitarios”, indicó la Seremi de Salud (s), Emilia Cisterna.

“Cabe agregar que, hasta diciembre de 2024, se realizaron 293 fiscalizaciones respecto a saneamiento básico, que han derivado en 25 sumarios, cuyas principales causales están asociadas a incumplimiento de parámetros en sistemas de agua potable rural, incumplimiento de plazos establecidos en plantas tratadas por desinfección e in-

A CONSIDERAR

Entre los aspectos fiscalizados por Salud, están que los locales cerrados cuenten con sistema de medición y control adecuado de la temperatura, que no puede ser inferior a 16°C ni superior a 26°C durante el uso normal del local; que dichos recintos cuya capacidad es superior a 500 personas cuenten con red húmeda y seca, para la extinción de incendios, incluyendo extintores y vías de evacuación que cumplan con la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.

filtración de aguas tratadas, entre otras”, añadió.

Presidente Boric llega a Talcahuano